¿Qué hacemos?

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de Jaén (OTRI UJA) es una unidad orientada a promover y gestionar las relaciones de la Universidad con las empresas e instituciones públicas y privadas a través de los siguientes objetivos:

- Identificar los resultados de nuestros investigadores e investigadoras con potencial de ser transferidos a las empresas.
- Identificar las necesidades en materia de I+D+i de nuestro entorno proponiendo posibles soluciones a partir de nuestras estructuras investigadoras.
- Asesoramiento en la puesta en marcha de proyectos de I+D+i regionales, nacionales e internacionales en cooperación UJA-Empresa.
- Promover y gestionar el proceso de negociación de contratos de investigación, consultoría y asesoramiento técnico, licencia de patentes, etc., con entidades externas (empresas e instituciones).
- Apoyo a la creación de empresas basadas en el conocimiento (EBCs).

En definitiva, la OTRI es la responsable de canalizar hacia la sociedad la tecnología e investigación que se realiza en la Universidad de Jaén.